



México D.F., a 30 de abril de 2020

El Puerto de Liverpool S.A.B. de C.V. comunica que en el Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se evaluó el plan de auditoría externa y la propuesta de servicios profesionales aceptada por la Administración, y se recomendó al Consejo de Administración se designara a la firma PricewaterhouseCoopers, S.C. como auditor externo para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus Subsidiarias, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.